OHL

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Jornada técnica:

‘Aplicación de la CAE por parte de una empresa titular’

24 de Noviembre de 2016. Alicante.

D. Juan José Antolín Hierro

Grupo OHL

OBRASCÓN HUARTE LAIN (OHL) es un grupo de referencia internacional en proyectos de concesiones e ingeniería y construcción, con más de 100 años de historia.

Cinco divisiones de negocio

OHL Concesiones	OHL Ingeniería y Construcción			OHL Desarrollos
	OHL Construcción	OHL Industrial	OHL Servicios	
Compañía de liderazgo en proyectos de colaboración público-privada.	Referente en construcción de infraestructuras de obra civil y edificación singular.	Ingeniería y construcción de instalaciones industriales llave en mano.	Gestión de proyectos en el sector de facilities management y servicios urbanos.	Gestión integral de proyectos singulares de máxima calidad en el sector turístico-hotelero.

Grupo OHL

Expansión internacional

PRESENCIA EN 30 PAÍSES

Internacional

España

10 en América
- Aruba
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Estados Unidos
- Guatemala
- Honduras
- México
- Perú
- Uruguay

10 en Europa
- Bosnia y Herzegovina
- Croacia
- España
- Eslovenia
- Moldavia
- Polonia
- Reino Unido
- República Checa
- República Eslovaca
- Rumanía

8 en Asia
- Arabia Saudí
- Catar
- Jordania
- Kazajistán
- Kuwait
- Omán
- Turquía
- Vietnam

1 en África
- Argelia

1 en Oceanía
- Australia

TERMINAL MARITIMA DEL SURESTE (TMS)

Nuestra actividad

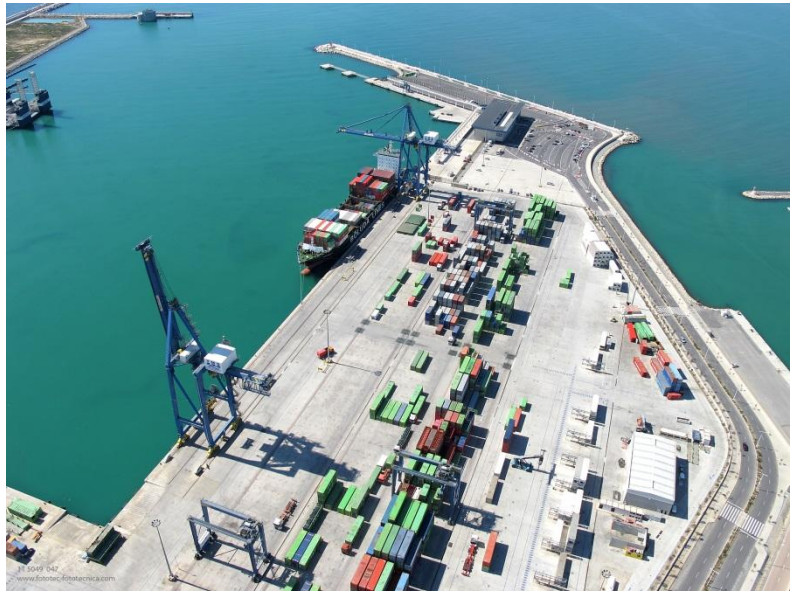

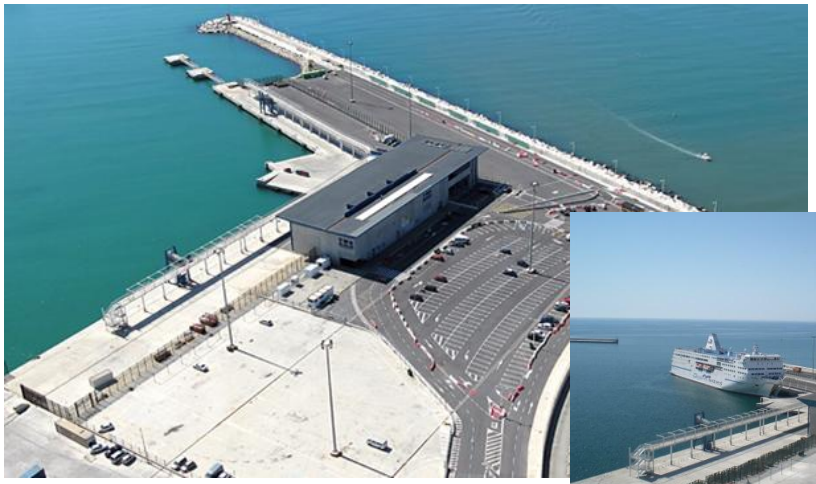

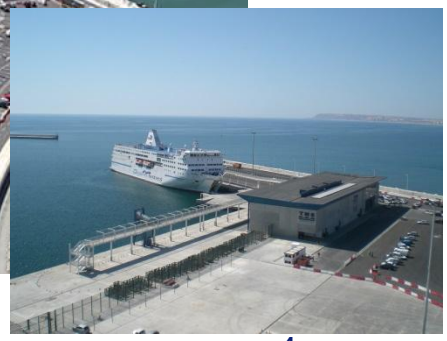

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

ANTECEDENTES

-Articulo 24 LPRL → RD 171/2004

En el art. 24 de la LPRL, se establecen las bases de la CAE, fundamentándolas en tres aspectos:

- Deber de cooperación entre empresas
- Deber de informar e instruir del empresario titular y principal
- Deber de vigilancia del empresario principal

Documentos con orientaciones encaminadas a facilitar a la CAE:

- Guía Integración (2008)
- NTP 918 y 919 (2011)
- NTP 1052 Y 1053 (2016)
- Directrices para el desarrollo de la PRL en la empresa (2013)

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

PRINCIPIOS CAE

- Eficaz (objetivos, medios…)
- Proporcional al nivel de riesgo
- Combatir la siniestralidad laboral

Objetivo primordial de la CAE: Aplicación correcta de los **PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO** (*)de las empresas concurrentes en la centro de trabajo. Es decir teniendo en cuenta los riesgos adicionales derivadas de las actividades simultaneas.

(*) Guía Técnica de Integración. “Forma especifica de realización de una actividad”.

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

La CAE no es una actividad puntual, sino un proceso que debe integrase en el seno del sistema de gestión de la empresa

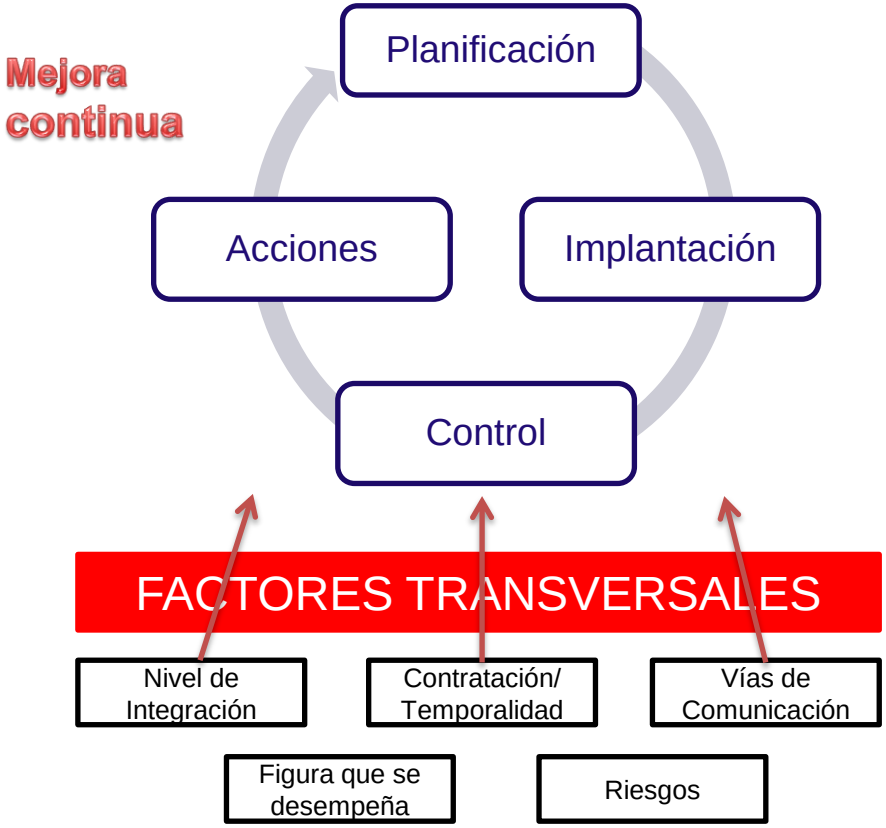

PLANIFICACION

Implica prever las acciones necesarias para lograr un objetivo con el mayor aprovechamiento de los recursos, teniendo en cuenta todos los factores que pueden influir.

¿Quién?
¿Qué?
¿Cómo?
¿Cuándo?
¿Dónde?

Procedimientos de trabajo/ gestión CAE

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

PLANIFICACION

¿Quién?

Determinamos las funciones y responsabilidades en la línea de producción en materia de PRL, incluyendo la CAE. (Plan de Prevención y procedimientos SG)

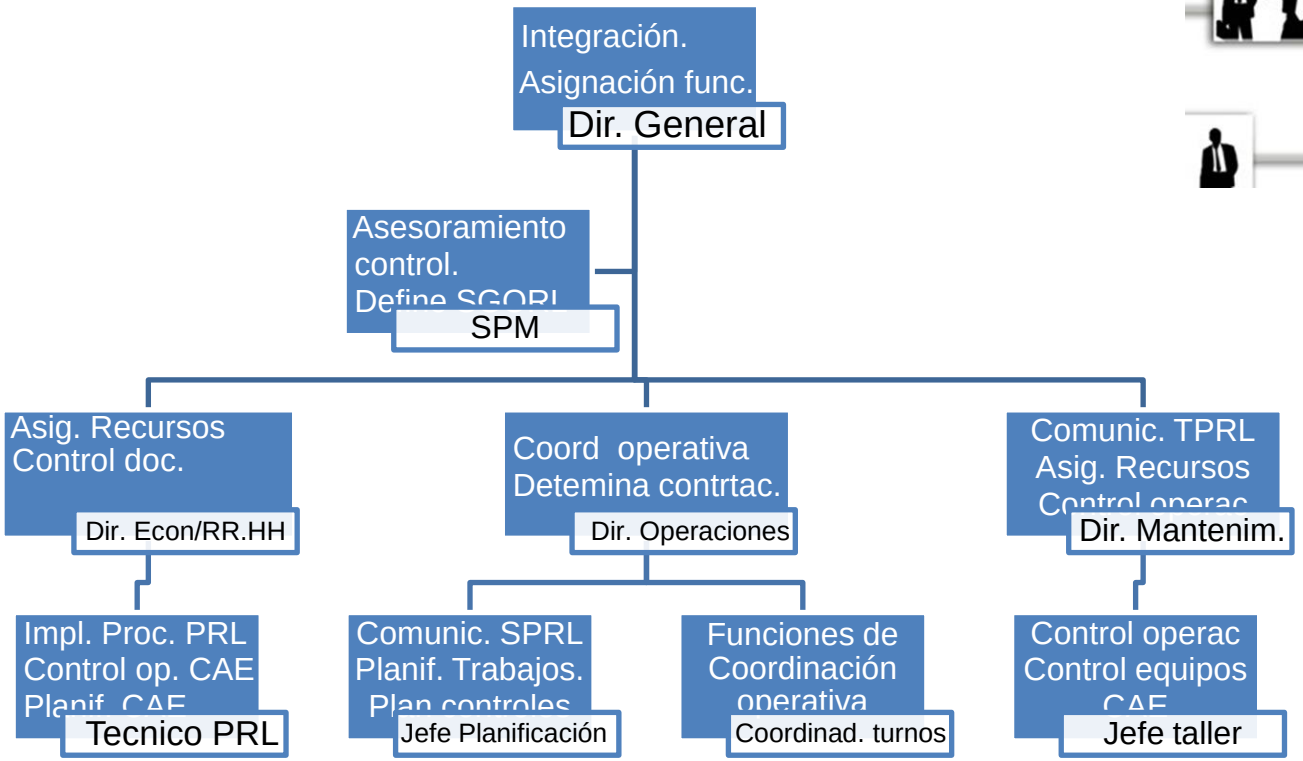

Las competencias en materia de CAE función del **¿Qué? ¿Dónde?**

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

PLANIFICACION

¿Quién? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Dónde?

Se ha clasificado a las empresas que trabajan o acceden a TMS, distinguiendo entre:

- Transportistas
- Contratistas. clasificados en función de la actividad: peligrosidad, figura desempeño, temporalidad,… .

-Solic. información

CONTRATISTAS

A	Suministradores. Mantenimientos sin necesidad de maq., medios aux., corta duración (sin riesgos especiales, bajo perfil). Necesitan entrar TMS	→	Entrega información
B	Contratadas personal cualificado, uso maquinaria de mano o de más de una jornada. Riesgos leves, aceptables.	→	-Reunión inicial. -Interc. información
C	Contratadas personal cualificado, uso medios auxiliares y/o maquinaria. Riesgos importantes.	→	-Reunión inicial. -Interc. Información. -Medios Coord. (RP, reuniones period...). -Proced. Trabajo. ER.
D	Alquiler de maquinaria o medios auxiliares.		
	Empresas que vienen reparaciones a equipos no de TMS. Zona delimitada clasificación A. Zona no delimitada clasificación B o C		

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

IMPLANTACION

Herramienta informática, para gestión he intercambio de información.
Tres niveles:

- Empresa
- Trabajadores
- Equipos y maquinaria

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

EJECUCION/IMPLANTACION

CONTROL DE ACCESOS.
Transportistas.
-Control de acceso de Autoridad Portuaria
-Control de acceso TMS

Puerto Alicante - Ampliación Sur - Muelle 25
03008 Alicante
Telf.: 965984923
Fax.: 965923489
e-Mail.: tms@tmsalc.com

TMS Grupo OHL

Normas de Seguridad

Todo el personal ajeno a la terminal debe cumplir las siguientes medidas de seguridad:

* Respete los límites de velocidad máxima establecida

20 Km/h

* Circule con precaución por el interior de los muelles.
* No circule fuera de los viales establecidos en los muelles.
* En los viales de los muelles de toda la I.P, son de obligado cumplimiento las normas para la circulación o instrucciones dadas por el personal de TMS.
* Está prohibido bajarse dek camión en cualquier zona.
* El uso de EPI´s es obligatorio en toda la instalación.
* En todo momento se pretará atención a las instrucciones por megafonía.
* En el recinto de TMS se manipulan Mercancias Peligrosas, que representan riesgos de toxicidad, incendios o explosión.
* En caso de evacuación, diríjase a la salida del muelle.
* Ante cualquier anomalia observada, diríjase al Personal de TMS o vigilante más cercano, o comuniquese por tlfno. con el centro de control de Emergencia.

Centro Control TMS: 676 975 229
Centro Puerta TMS: 608 763 536

* El incumplimiento de las normas de seguridad por parte del camionero, eximirá a TMS de cualquier responsabilidad.

Contenedor		
JSVU 7490193		
Operación		
ENTRADA		
Número		
0		
Fecha		
20/10/2016 12:42:15		
Tipo	**Estado**	**Peso**
4EG1	L	14320
Precinto	**T.mantenimiento**	
IMDG	**OOG**	
	NO	
Buque		
DESCONOCIDO		
Destino		
LAS PALMAS DE G. C.		
Matrícula Camión		
8661JDY		
Operador		
JSV		
Booking		

04 - 011 - 061

Certifcado Báscula: LEM802461-16r0
Fecha Certifcado: 21/06/2016 0:00:00

Copia para camionero

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

EJECUCION/IMPLANTACION

CONTROL DE ACCESOS.
Contratas:
-Dpto. implicado comunica a PRL y control acceso.
Trabajo y clasificación contrata.
-Reunión inicial/contacto. Alta en plataforma.
-Intercambio información a través de plataforma.
-Autorización.
-Para acceder el personal pasa por Control. Registro datos (importante Tfno). Entrega instrucciones (tríptico) y en caso necesario reunión previa.
-Se entrega tarjeta acceso. (torno). Plataforma OK
-Salida. Paso por control acceso y entrega tarjeta, se registra salida.

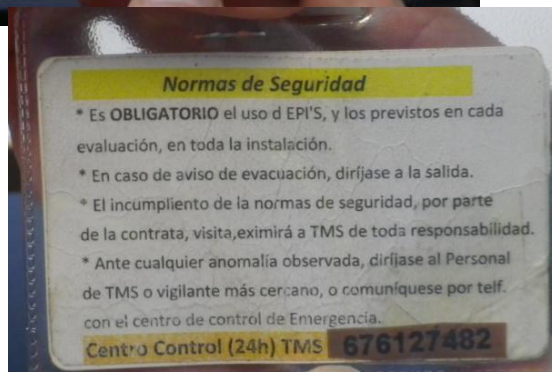

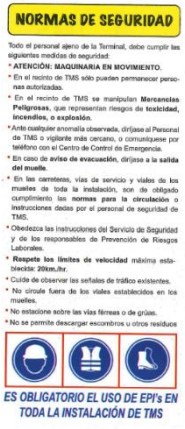

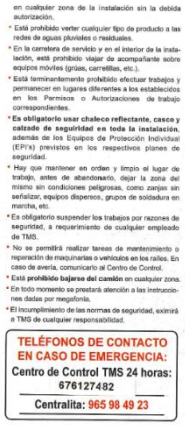

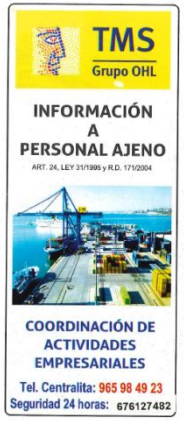

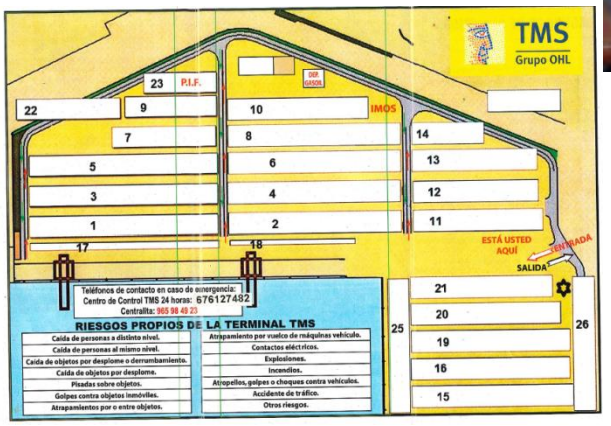

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

EJECUCION/IMPLANTACION

Determinación medios de Coordinación:

1. Responsable coordinación conforme funciones determinadas.
2. Procedimientos de trabajo. Instrucciones específicas. Comprobación de la entrega de estas por parte de las empresas contratadas.
3. Impartición de instrucciones sobre seguridad y salud de los trabajadores. Charlas a pie de obra (Tool Box Meeting).
4. Reuniones periódicas. En caso de concurrencia asistencia conjunta.
5. Acotado de zonas de trabajo.

Reuniones de coordinación					
¿Quién las convoca?	TMS				
Frecuencia	Según se determine (planificación)				
¿Quién asiste?	Responsables empresas implicadas/recursos preventivos/Técnicos de PRL empresas concurrentes/Delegados de prevención				
¿Qué se trata?	Consulta y análisis del desarrollo de las actividades	Valoración de medidas preventivas	Aspectos seguridad laboral.		
Objetivos	Comunicación mutua de los riesgos generados	Identificar anomalías producidas	Planificar actividades e interferencias en los trabajos	Programa medidas y controles	Actualización documentac.

Otras acciones.
-Mant. señalización horizontal vías.
-Avisos megafonía, (mensaje cíclico)

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

CONTROL OPERACIONAL

- Seguimiento continuo. Controles operaciones por línea de producción, los Técnicos de PRL e incluso el Deleg PRL de TMS. (Check-list).
- La reuniones como medio de control.
- Mención especial los **recursos preventivos** como medio de coordinación en la etapa de control.
- Controles de los vigilantes de seguridad (security), empleo de cámaras.
- Correcciones inmediatas en función resultado de los controles.

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

MEJORA CONTINUA

La actividad de control permitirá identificar desviaciones respecto a lo planificado y procedimientos de trabajo establecidos, pudiéndose hacer un ajuste del proceso de CAE. Etapa de acciones para la **MEJORA CONTINUA.**

COORDINACIÓN ACTIVIDADES EMPRESARIALES

MEJORA CONTINUA

Las que se están valorando:

- Informatizar tarjetas.
- Mejorar el control de acceso vehículos contratas, y circulación de los mismos.
- Linkar datos de un programa a otro.
- Aumentar el control de comportamientos. Fomentar y desarrollar las reuniones de tipo personal. Charlas de concienciación al inicio trabajos
- Mejora mediante mas control, las actividades dentro de los barcos.

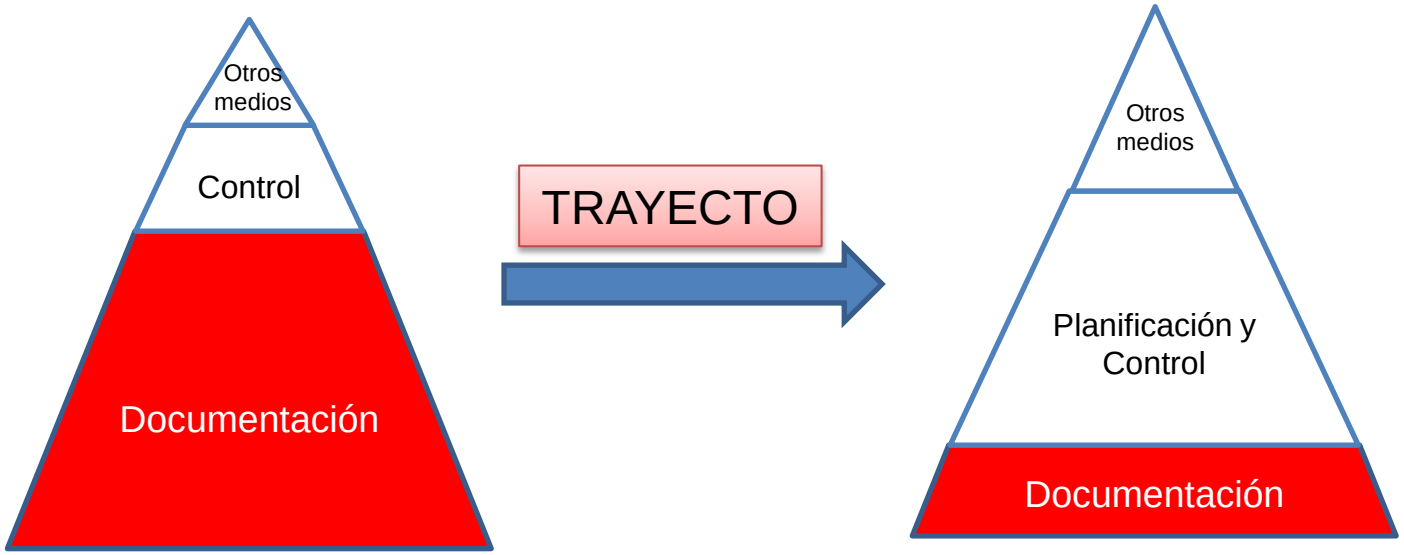

“QUIEN NO PLANIFICA ESTA DESTINADO A FRACASAR.”

Gracias